

Bogotá D.C., Octubre 2 de 2013

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2013-409-039695-2
Fecha: 02/10/2013 11:46:19->703
OEM: CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY L
Anexos: 12 FOLIOS



Doctor

WILMAR DARIO GONZÁLEZ BURITICÁ

Gerente de Contratación - Agencia Nacional de Infraestructura ANI

Calle 26 No 59-51 Torre 4 - Segundo Piso y/o

Calle 24A No 59-42 Torre 4 - Segundo Piso

Bogotá D.C.

Ref.: Invitación a Precalificar No. VJ-VE-IP-012 - 2013. Respuesta a solicitud de subsanación.

Respetado Doctor:

De acuerdo con su amable solicitud de subsanación, se responden a continuación las observaciones realizadas por la Entidad a la Manifestación de Interés de la referencia:

PRIMER REQUERIMIENTO:

La entidad en el requerimiento expresa: *"Teniendo en cuenta que el numeral 3.5.11 literal b) establece la información que debe contener la certificación de la entidad acreedora y que, a su vez, los numerales 4.1.1. y 4.1.3. establecen las condiciones que deben cumplir los documentos expedidos en el exterior en cuanto a traducción y legalización respectivamente, sírvase aportar la información requerida en el numeral 3.5.11 para el contrato de orden 1 presentado en el anexo 5, mediante el cual se acredita experiencia en inversión."*

RESPUESTA:

El documento presentado para acreditar la experiencia en inversión, corresponde a la opción (ii) del literal b) del numeral 3.5.11 que indica *"... (ii) adjuntar copia del contrato de crédito junto con una constancia de los desembolsos;..."*. El documento se encuentra aportado en los folios 148 al 173.

De esta manera, solicitamos que la ANI dé aplicación a lo previsto en el mismo pliego *"... Los documentos consularizados o apostillados otorgados en el exterior deberán presentarse ante la ANI, en concordancia con lo establecido en el artículo 25 del Decreto 019 de 2012..."*.

Igualmente, solicitamos dar aplicación DECRETO 53 DE 2012 por el que se corrigen unos yerros en el Decreto Legislativo 19 de 2012, *"por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"*.

"Artículo 1°. Corrijase el artículo 25 del Decreto 19 de 2012, el cual quedará así:

Artículo 25. Eliminación de autenticaciones y reconocimientos. Todos los actos de funcionario público competente se presumen auténticos. Por lo tanto no se requiere la autenticación en sede administrativa o notarial de los mismos. Los documentos producidos por las autoridades públicas o los particulares que cumplan funciones administrativas en sus distintas actuaciones, siempre que reposen en sus archivos, tampoco requieren autenticación o reconocimiento."

De otra parte, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 19 de 2012 se señala:

"ARTÍCULO 9. PROHIBICIÓN DE EXIGIR DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN LA ENTIDAD. Cuando se esté adelantando un trámite ante la administración, se prohíbe exigir actos administrativos, constancias, certificaciones o documentos que ya reposen en la entidad ante la cual se está tramitando la respectiva actuación."

Y de conformidad con el artículo 83 de la carta Política, a cuyo tenor: *"Las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe, la cual se presumirá en todas las gestiones que aquellos adelanten ante éstas."*

En el caso que nos ocupa, CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED fue evaluada por la ANI específicamente en Experiencia en Inversión sin que se hubiera realizado exigencia diferente a las certificaciones aportadas en procesos anteriores: Proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Pública consistente en: Estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, construcción, mejoramiento, rehabilitación, operación, mantenimiento y reversión de la concesión, VJ-VE-IP-011-2013 - Vía al mar y Circunvalar de la prosperidad, VJ-VE-IP-006-2013 - Autopista al Río Magdalena 2, VJ-VE-IP-008-2013 - Autopista Conexión Pacífico 2.

En este mismo sentido, CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED es una entidad estatal hace parte del Grupo China Communications Construction Company Ltd y por lo tanto, sus actos se presumen auténticos.

Por otra parte, con la presente se anexa la acreditación del Traductor Oficial.

SEGUNDO REQUERIMIENTO:

Por otra parte, los valores reportados en el Anexo 5 correspondientes al cierre financiero y monto acreditable no coinciden con las certificaciones aportadas por el manifestante. Sírvase aclarar.

RESPUESTA:

Como soporte del cierre financiero y monto acreditable, los documentos aportados fueron:

- Resumen de Desembolsos Acreditados para el Contrato N° 1, junto con el procedimiento de cálculo para la conversión a pesos colombianos constantes de diciembre de 2012, folios 174 a 176.
- Certificados de desembolso bancario para el proyecto: Autopista Guiyang - Duyun, de la provincia de Guizhou China, en idioma original Chino/Mandarín. Folios 177 al 196.

- Traducción Oficial de los Certificados de Desembolso Bancarios idioma Español. Folios 197 al 215.

Para facilitar la identificación de los desembolsos relacionados en el resumen respecto de las certificaciones aportadas, abajo se incluye un cuadro donde se indica el folio donde se ubica el certificado relacionado en el resumen.

ACLARACIÓN DESEMBOLSOS ACREDITADOS					
Contrato de Crédito No 1100066452008541612					
Entidad Prestamista	Fecha	Valor Desembolso (CNY)	Incluido en el folio		
			Idioma Original	Traducción	
China Development Bank	28/11/2008	¥ 360.000.000	178	198	
Industrial and Commercial Bank of China	04/12/2009	¥ 107.000.000	180	203	
Industrial and Commercial Bank of China	22/12/2009	¥ 16.790.000	178	199	
Industrial and Commercial Bank of China	22/12/2009	¥ 74.290.000	179	200	
Industrial and Commercial Bank of China	22/12/2009	¥ 22.600.000	179	201	
Industrial and Commercial Bank of China	22/12/2009	¥ 1.320.000	180	202	
China Development Bank	24/12/2009	¥ 173.000.000	183	206	
China Development Bank	05/01/2010	¥ 200.000.000	181	204	
China Development Bank	01/12/2010	¥ 192.000.000	182	205	
Industrial and Commercial Bank of China	01/12/2010	¥ 47.420.000	182	205	
China Development Bank	15/12/2010	¥ 303.500.000	181	204	
Industrial and Commercial Bank of China	03/09/2010	¥ 55.290.000	184	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	15/11/2010	¥ 16.000.000	184	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	05/11/2010	¥ 20.000.000	185	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	20/02/2009	¥ 80.000.000	185	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	20/01/2009	¥ 10.000.000	186	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	24/04/2009	¥ 162.000.000	186	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	24/04/2009	¥ 32.000.000	187	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	26/05/2009	¥ 56.000.000	187	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	01/06/2009	¥ 30.000.000	188	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	07/08/2009	¥ 118.000.000	188	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	04/09/2009	¥ 90.000.000	189	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	09/11/2009	¥ 60.000.000	189	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	08/03/2010	¥ 38.000.000	190	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	26/03/2010	¥ 117.000.000	190	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	25/06/2010	¥ 120.000.000	191	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	04/05/2010	¥ 82.000.000	191	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	17/08/2010	¥ 58.290.000	192	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	01/12/2010	¥ 60.580.000	192	Anexo adjunto	
Industrial and Commercial Bank of China	17/12/2010	¥ 223.060.000	193	Anexo adjunto	

Dentro de las traducciones oficiales de estas certificaciones, se omitió incluir la traducción de 19 certificaciones, aunque sí se presentaron en el idioma original. Estas traducciones faltantes se adjuntan al presente comunicado.

El contrato de crédito aportado en la manifestación de interés (Folios 157 a 173), establece que el valor total del crédito para la ejecución del contrato es de 4.504.100.000 CNY, (Yuanes ó RMB), equivalentes a COP \$ 1.346.635.602.514, de los cuales el 2.702.500.000 CNY son aportados por el CHINA DEVELOPMENT BANK (Banco de Desarrollo de China) y 1.801.600.000 CNY son aportados por el INDUSTRIAL AND COMMERCIAL BANK OF CHINA (Banco Industrial y Comercial de China). Se relacionó el valor de \$ 1.346.635.602.514 en el anexo 5, teniendo en cuenta que la etapa de construcción del contrato terminó el 29 de marzo de 2011, como consta en el certificado de experiencia (folios 151 a 156).

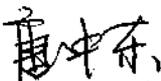
De acuerdo con los certificados de desembolso aportados como soporte, se tiene un valor desembolsado total acreditado de NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL (\$ 934,574,535,000) PESOS CONSTANTES A DICIEMBRE DE 2012. Este valor es superior al valor mínimo de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$152.421.000.000) CONSTANTES DE 31 DE DICIEMBRE DE 2012, exigido en el numeral 3.5.1 de las bases de Precalificación.

Con la información presentada en la manifestación de interés más los documentos incluidos en la presente respuesta, esperamos haber dado las suficientes aclaraciones a la solicitud de la Entidad para esta Invitación a Precalificar.

Cordialmente,

Manifestante:

CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LTD



Zhongdong Tang

Pasaporte. No. P00285281 de la República Popular China

Representante legal del Manifestante

Correos electrónicos de contacto:

bxu@checlatin.com

aleonardo@checlatin.com

Anexos:

- Traducción Oficial a idioma Español de los Certificados de Desembolso Bancario (10 folios).
- Acreditación del Traductor Oficial.

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ D.C.
PRESIDENCIA

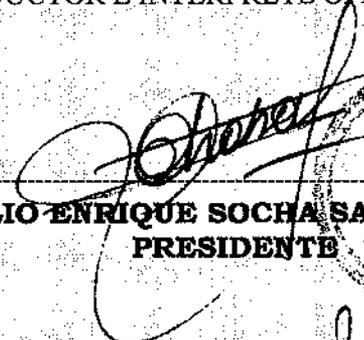
Acuerdo Nro. 004

DILIGENCIA DE POSESION DEL SEÑOR ZHANG YING COMO TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL DE LOS IDIOMAS ESPAÑOL-CHINO, CHINO -ESPAÑOL.

EN BOGOTÁ D.C., A VEINTISIETE (27) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO (2001), COMPARECIO AL DESPACHO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, EL SEÑOR ZHANG YING IDENTIFICADO CON CEDULA DE EXTRANJERIA N° 235502 EXPEDIDA EN BOGOTÁ, CON EL FIN DE TOMAR POSESION DEL CARGO DE TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL PARA EL CUAL FUE ADMITIDO MEDIANTE RESOLUCION NRO. 465 DE JUNIO VEINTE (20) DE DOS MIL UNO (2001) EMANADA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.

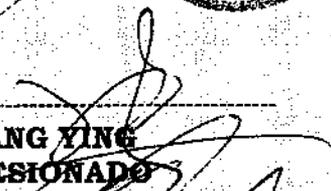
PARA TAL EFECTO EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CORPORACION, LE RECIBIO EL JURAMENTO DE RIGOR POR CUYA GRAVEDAD PROMETIO CUMPLIR BIEN Y FIELMENTE CON SUS DEBERES.

SE FIRMA POR QUIENES EN LA DILIGENCIA INTERVINIERON, HACIENDO CONSTAR QUE LA COPIA QUE SE LE EXPIDE AL INTERESADO LE ACREDITA SU CALIDAD DE TRADUCTOR E INTERPRETE OFICIAL.



JULIO ENRIQUE SOCHA SALAMANCA
PRESIDENTE





ZHANG YING
POSESIONADO



JOSE LIBERAL OSUNA SANTIAGO
SECRETARIO



Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0000419

3 de septiembre de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construcction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): CIENCUENTA Y CIENCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL.			cienmillones	diezmillones	millon	cienmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deicentavos	centavo
				¥	5	5	2	9	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.346%			No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612						
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

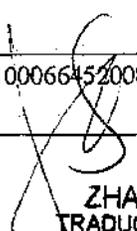
Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028614

15 de noviembre de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construcction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): DIECISEIS MILLONES.			cienmillones	diezmillones	millon	cienmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deicentavos	centavo
				¥	1	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.346%			No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612						
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							


ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 485
 MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0000020

5 de noviembre de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construcción Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): VEINTE MILLONES			cientosmillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo
				¥	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.346%					No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612				
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028584

20 de febrero de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construcción Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): OCHENTA MILLONES			cientosmillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo
				¥	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%					No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612				
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 485
 MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028583

20 de enero de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264										
Monto	RMB (en mayúscula): DIEZ MILLONES			cienmil lones	diezmillones	millon	cienmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo	
				¥	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año 2028 Mes noviembre Día 27											
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%				No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612						
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. (Sello)															
Revisión: Contabilidad:															

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028586

24 de abril de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264										
Monto	RMB (en mayúscula): CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES			cienmillones	diezmillones	millon	cienmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo	
				1	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día											
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%				No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612						
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)															
Revisión: Contabilidad:															

ZHANG YING
TRADUCTOR OFICIAL
ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
RESOLUCION 485
MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028585

24 de abril de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): TREINTA Y DOS MILLONES			cientmillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deicoentavos	centavo
				¥	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%	No de Contrato de Préstamo		1100066452008541612							
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

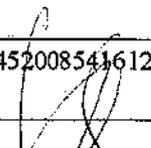
Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0116494

26 de mayo de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): CINCUENTA Y SEIS MILLONES			cientmillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deicoentavos	centavo
				¥	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%	No de Contrato de Préstamo		1100066452008541612							
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							


ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 485
 MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0023677

1 de junio de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): TREINTA MILLONES			cienmillones	diezmillones	millon	cienmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo
				¥	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%	No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612								
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028616

7 de agosto de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): CIENTO DIECISEIS MILLONES			cienmillones	diezmillones	millon	cienmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo
				1	1	6	0	0	0	0	0	0	0	
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%	No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612								
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

ZHANG YING
TRADUCTOR OFICIAL
ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
RESOLUCION 485
MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028617

4 de septiembre de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): NOVENTA MILLONES			cientosmillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cient	diez	yuan	deicentavos	centavo
				¥	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%	No. de Contrato de Préstamo	1100066452008541612								
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.11 00066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028

9 de noviembre de 2009

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): SESENTA MILLONES			cientosmillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cient	diez	yuan	deicentavos	centavo
				¥	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.508%	No. de Contrato de Préstamo	1100066452008541612								
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.11 00066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 485
 MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028012

8 de marzo de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): TREINTA Y OCHO MILLONES			cientomillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizecentavos	centavo
				¥	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.346%	No de Contrato de Préstamo		1100066452008541612							
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión: _____ Contabilidad: _____														

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028013

26 de marzo de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): CIENTO DIECISIETE MILLONES			cientomillones	diezmillones	millon	cientmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizecentavos	centavo
				1	1	7	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.346%	No de Contrato de Préstamo		1100066452008541612							
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión: _____ Contabilidad: _____														

ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 465
 MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0028587

25 de junio de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): CIENTO VEINTE MILLONES			ciennmillones	diezmillones	millon	ciennmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo
				1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.346%			No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612						
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0132579

4 de mayo de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): OCHENTA Y DOS MILLONES			ciennmillones	diezmillones	millon	ciennmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizcentavos	centavo
				¥	8	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.346%			No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612						
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 485
 MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0000408

17 de agosto de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito				2402000329004641264						
				cientmillones	diezmillones	millon	cientmil	dieznil	mil	cient	diez	yuan	deizcentavos	centavo
Monto	RMB (en mayúscula): CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL			¥	5	8	2	9	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
			20 años	Tasa de Préstamo	5.346%				No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612				
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0000023

1 de diciembre de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito				2402000329004641264						
				cientmillones	diezmillones	millon	cientmil	dieznil	mil	cient	diez	yuan	deizcentavos	centavo
Monto	RMB (en mayúscula): SESENTA MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL			¥	6	0	5	8	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
			20 años	Tasa de Préstamo	5.526%				No de Contrato de Préstamo	1100066452008541612				
El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.1100066452008541612. (Sello)														
Revisión:							Contabilidad:							

ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 485
 MINISTERIO DE JUSTICIA

Comprobante de Préstamo de Industrial and Commercial Bank of China

0000024

17 de diciembre de 2010

No.

La Prestataria	Guizhou CCCC Guiyang-Duyun Expressway Construction Co., Ltd	No. de Cuenta de Préstamo	2402000310200008319	No. de Cuenta de Depósito	2402000329004641264									
Monto	RMB (en mayúscula): DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES SESENTA MIL			cien millones	diezmiliones	millon	cienmil	diezmil	mil	cien	diez	yuan	deizecentavos	centavo
				2	2	3	0	6	0	0	0	0	0	0
Uso	Capital de Proyecto	Plazo	Fecha de Devolución de Préstamo	Año Mes Día										
		20 años	Tasa de Préstamo	5.526%	No de Contrato de Préstamo		1100066452008541612							
<p>El préstamo arriba mencionado ya se ha transferido a la cuenta asignada por La Parte Prestataria. Devuelva el préstamo conforme a la Fecha de Devolución del Contrato de Préstamo No.11 00066452008541612. (Sello)</p>														
Revisión:							Contabilidad:							


ZHANG YING
 TRADUCTOR OFICIAL
 ESPAÑOL-CHINO-ESPAÑOL
 RESOLUCION 465
 MINISTERIO DE JUSTICIA